



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 649
QUILLON, jueves 8 junio 2017

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
 SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:163.116
 Y SON:CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
 CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS CREDITOS, MES DE MAYO DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AH)	163.116			
1110305	Banco Corpbanca Junji		163.116	81826800-9	C-0

TOTALES : 163.116 163.116

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 49943648	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 649	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO